

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
TELEFAX.2400736  
BUENAVENTURA VALLE**

**FIJACIÓN EN LISTA  
Julio 15 de 2021**

EXCEPCIONES DE MÉRITO, PERMANECE EN TRASLADO POR DIEZ (5) DÍAS Art. 110 conc. Art. 379 C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADA	TRASLADO	VER
VERBAL DE RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS Radicado 2021-00006-00	MARIA EUGENIA HIDALGO THORP, GUILLERMO LEON HIDALGO THORP y JAIRO GILBERTO HIDALGO THORP.	ANA MILENA HIDALGO THORP	10 días a la parte demandante de excepciones propuestas por la demandada	<a href="#">PDF</a>

Fijación en lista por un día

INICIA el 15 de julio de 2021 a las 7.00 A.M.

VENCE el mismo día, mes y año, a las 04:00 P.M.

TRASLADO. Por Diez (10) días.

INICIA el 16 de julio de 2021 a las 7:00 A.M.

VENCE el 2 de agosto de 2021 a las 04:00 P.M.

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA  
Secretario